



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
1	OBJETO	Contratar la compra de KITS ESCOLARES, que serán destinados a la entrega del subsidio en especie para los beneficiarios de los trabajadores afiliados que jurídicamente tengan este derecho, en todos los municipios del Departamento del Tolima, incluida la ciudad de Ibagué. En un total de 39.500 KIT distribuidos 16.000 para niños entre 5 y 9 años años de edad y 23.500, para niños entre 10 y 16 años de edad, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por Comfenalco para cada kit. Con entregas parciales que se definirán contractualmente, incluyendo la obligación de realizar entregas directas en Ibagué y en los Municipios del Departamento, según cronograma determinado por Comfenalco, en el Acta de Inicio.	Ofertar artículos escolares en Kit para los afiliados beneficiarios del subsidio Familiar de la Caja de Compensación Comfenalco Tolima, el valor máximo a pagar por cada kit es hasta de \$56.000. El valor final del contrato, será la sumatoria resultante de las entregas efectivas de kit escolares, de acuerdo con lo requerido por Comfenalco y sobre factura presentada por contratista.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima únicamente evaluará las propuestas que oferten hasta el valor máximo autorizado, de acuerdo con el presupuesto existente para la contratación respectiva.	El oferente debe indicar en su propuesta claramente: a. Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria (Obligatorio). b. Valor por Kit incluido Iva en pesos Colombianos, detallando cada producto ofertado con marca (tener en cuenta que sólo se admitirán productos nacionales), valor y presentación (cantidad, gramos, ml, según contenido). (Obligatorio). c. El proveedor debe indicar textualmente si está en condiciones o no de entregar la totalidad de los kits requeridos, a partir del 7 de enero de 2022, según cronograma acordado. Las propuestas que no contengan este compromiso de manera textual y precisa, no serán tenidas en cuenta. (Obligatorio). d. Certificar que ofrece las garantías de reposición de cada uno de los kit escolares, completos o por útil escolar individual, ante presentación de daño, deterioro, vicio o defecto que afecte su normal funcionamiento, al menos durante la vigencia del contrato. (Obligatorio). e. Incluir dentro de la oferta los valores agregados que a bien y por voluntad propia, estime el proveedor, en aras de mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, aclarando que su costo no puede estar dentro del valor del kit y además que corresponda a productos que se conserven con el tiempo (es decir abstenerse de ofrecer como valor agregado pintura líquida, pegantes, etc). f. Especificar la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros. (Obligatorio). g. Certificar textualmente que los productos ofrecidos como parte del kit escolar cumplen con la calidad exigida de fabricación, en términos de compuestos permitidos legalmente.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá acreditar experiencia en el suministro, venta o distribución de útiles escolares, durante los últimos 5 años, ya sea mediante contratos ejecutados relacionados con el suministro de kit escolares o venta de utiles escolares con la certificación de Revisor Fiscal o Contador de la Empresa, según sea el caso, de las ventas exclusivas de útiles escolares para estas vigencias, en todo caso, en un monto no menor al valor total a contratar, según la proyección del costo de venta de la propuesta presentada.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	NO APLICA	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco , la Caja tendrá en cuenta, la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o suministros relacionados con el objeto de la presente contratación, a través de certificaciones.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, durante la vigencia del contrato, En la cual debe especificar que tiene la infraestructura para cumplir dentro de los términos de tiempo (entregas parciales según cronograma de la Caja), logística(cargue y descargue en sitio de entrega) y calidad que exija Comfenalco Tolima, según el objeto contratado; así como de la disponibilidad en el Municipio de Ibagué, de una bodega de almacenamiento, sin que esto genere costos adicionales para la Caja. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 04 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros con corte al año 2020 o el mas actualizado a junio 30 de 2021, comparativos con el año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia de prestaciones sociales y un (1) año más. Poliza por manejo de Anticipo, en caso de que se pacte dentro de la contratacion. Y las demas que se consideren necesarias por Comfenalco Tolima.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefe de la División Financiera y El Jefe del Departamento de Subsidio y Aportes o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El proponente sugerirá en la propuesta que presente la forma de pago del Contrato. Se podrá considerar, si el Proponente así lo estima, Anticipo para la Ejecución del Contrato hasta del 30% del valor del mismo, los siguientes pagos correspondientes al 70% restante será contra factura facilitando pagos parciales, de acuerdo con la comprobación de los kits efectivamente entregados a Comfenalco de acuerdo con el Cronograma de entrega previsto en acta de Inicio, con soporte de recibo a satisfacción por parte del Supervisor designado por Comfenalco Tolima.		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 4 de octubre de 2021		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
16	VISITA	El proveedor deberá hacer visita a Comfenalco Tolima, En el Departamento de Compras, 1er piso Edificio Sede, el día 7 de octubre de 2021, en horario de 8am a 12m y de 2pm a 5 pm. Con el objeto de Recibir la Ficha Tecnica del Morral, y verificar el diseño estimado en una muestra Fisica.	El proveedor que no presente la certificación de la visita, su propuesta no será tenida en cuenta.	APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 08 de octubre de 2021	Las dudas u observaciones que a bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: compras@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 13 de octubre de 2021.		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB 2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 13 de OCTUBRE de 2021 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 8. El peso maximo del archivo es de 33MB 9. Las muestras físicas del Kit Escolar que trata el anexo 2 características técnicas deben ser entregadas antes de las 3pm del día 15 de Octubre de 2021, en las oficinas de Compras Administrativas primer piso edificio sede Comfenalco Tolima Carrera 5 Calle 37 Esquina Oferta que no cumpla con este requisito no se tendrá en cuenta para la respectiva evaluación. 	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección.</p> <p>El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p>	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
 Directora Administrativa

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C
---	--	--

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor(a)

Director(a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN _____ DE LA
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como también las condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA me facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que me (nos) representa, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni acciones cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el representante legal indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto cumplir como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se encuentra la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () documentos debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE _____ INVITACION _____ CONVOCATORIA
LICITACIÓN: _____ NUMERO

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de **KITS ESCOLARES**, que serán destinados a la entrega del subsidio en especie para los beneficiarios de los trabajadores afiliados que jurídicamente tengan este derecho, en todos los municipios del Departamento del Tolima, incluida la ciudad de Ibagué. En un total de 39.500 KIT distribuidos 16.000 para niños entre 5 y 9 años años de edad y 23.500, para niños entre 10 y 16 años de edad, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por Comfenalco para cada kit. Con entregas parciales que se definirán contractualmente, incluyendo la obligación de realizar entregas directas en Ibagué y en los Municipios del Departamento, según cronograma determinado por Comfenalco, en el Acta de Inicio.

CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

1. El valor máximo a pagar por cada Kit es hasta de \$56.000.
2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta.
3. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas, cualquier cambio en el requerimiento no coincidente con las Exigencias de la presente convocatoria generan el descarte automático de la oferta.
4. En el valor de la propuesta se debe detallar por precios unitarios y debe venir especificada la Marca de cada artículo, teniendo en cuenta que solo se aceptan marcas nacionales y en la evaluación se tendrá en cuenta las marcas reconocidas y de calidad.
5. El proponente deberá presentar su oferta acompañada de una muestra del KIT ESCOLAR. Esta muestra deberá contener COMO MÍNIMO TODOS LOS ITEMS SOLICITADOS, En las condiciones descritas en la presente invitación, a saber:
KIT 1: (DE 5 A 9 AÑOS DE EDAD): ver listado
KIT 2 : (DE 10 A 16 AÑOS DE EDAD): ver listado
6. Los proveedores podrán ofertar más artículos de los relacionados, siempre y cuando los costos de estos no afecten el total del valor de \$56.000, y sin que se afecte la calidad de los demás productos que integran el kit escolar. Los artículos ofertados de más, como valor agregado adicional al Kit base, se tendrán en cuenta para la selección del proveedor, como factor positivo en la calificación
7. Los costos de transporte, acarreos, empaque, fletes, implicados en el suministro y distribución del producto, correrán por cuenta del proveedor, así como los impuestos generados.
8. El Iva de los artículos (si lo hubiere) deberá estar incluido dentro del valor ofertado de \$56.000
9. CADA KIT debe entregarse empacado completo en bolsa transparente sellada de calibre grueso, con la relación de los productos que incluye en lugar visible.
10. La propuesta obligatoriamente debe incluir la muestra física de los componentes del kit escolar detallados en los listados relacionados.
11. El proponente debe certificar que facilita el almacenamiento en bodega ubicada en Ibagué de los kits escolares en caso de que se requiera sin que se genere costos adicionales para la Caja, durante la duración del contrato.

NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	CARTUCHERA	UNIDAD	1		
2	SACAPUNTAS CON RECOLECTOR	UNIDAD	1		
3	BORRADOR NATA	UNIDAD	1		
4	LAPIZ NEGRO Y ROJO MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	2		
5	CARPETA PLASTICA CON GANCHO	UNIDAD	1		
6	CAJA DE COLORES MARCA RECONOCIDA (PAPER MATE, BEROL FABER CASTELL)	CAJA X 12	1		
8	CUADERNO COSIDO GRANDE CUADRICULADO 100 H DISEÑO UNISEX	UNIDAD	8		
9	LAPICERO NEGRO MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	1		
10	CAJA DE PLASTILINA GRUESA YUMBO	CAJA	1		
11	CAJA DE CRAYOLAS GRUESAS YUMBO	CAJA	1		
12	FOAMY PAQ X 3	PAQUETEX3	1		
13	MORRAL EN TELA TEXTILIA IMPERMEABLE, CON 5 SERVICIOS, CAPACIDAD (4 KLS) DE MEDIDAS ALTO 45 CM, BASE 27 CM Y ANCHO 15 CM, COLOR NEGRO , CON CREMALLERA Y BOLSILLOS EXTERIOR ,(CON LOGO Y OTROS DETALLES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA CAJA) SUJETO A REVISAR MUESTRA Y TAMAÑO	UNIDAD	1		
14	DELANTAL PLASTICO, ESPECIFICAR TALLA Y MARCA(TENER EN CUENTA QUE SON NIÑOS DE 5-9 AÑOS) unisex	UNIDAD	1		
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
S.G.C

TIPO DE _____ INVITACION _____ CONVOCATORIA
LICITACIÓN: _____ NUMERO

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022

NIÑOS DE 10 a 16 AÑOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	CARTUCHERA	UNIDAD	1		
2	SACAPUNTAS CON RECOLECTOR	UNIDAD	1		
3	LAPICEROS MARCA Y CALIDAD CONOCIDA NEGRO Y ROJO	UNIDAD	2		
4	CAJA DE COLORES MARCA RECONOCIDA (PAPER MATE, BEROL FABER CASTELL)	CAJA X 12	1		
5	JUEGO GEOMETRICO	paquete	1		
6	LAPIZ CORRECTOR GRANDE	UNIDAD	1		
7	PORTAMINAS 0.7	UNIDAD	1		
8	MINAS REPUESTO PROTAMINA 0.7	UNIDAD	1		
9	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	UNIDAD	2		
10	CARPETA EN POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1		
11	COMPAS DE MARCA RECONOCIDA	UNIDAD	1		
12	MORRAL EN TELA TEXTILIA IMPERMEABLE, CON 5 SERVICIOS, CAPACIDAD (4 KLS) DE MEDIDAS ALTO 45 CM, BASE 27 CM Y ANCHO 15 CM, COLOR NEGRO , CON CREMALLERA Y BOLSILLOS EXTERIOR ,(CON LOGO Y OTROS DETALLES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA CAJA) SUJETO A REVISAR MUESTRA Y TAMAÑO	UNIDAD	1		
13	CUADERNO COSIDO GRANDE CUADRICULADO 100 H DISEÑO UNISEX	UNIDAD	8		
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO - COM	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Fecha: Agosto de	
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona natural o jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado			X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acoge, acepta y se compromete a cumplir todos los requerimientos descritos en los terminos de Referencia publicados por Comfenalco.	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y cinco años más. No se acepta Consorcios o Uniones temporales	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito			X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente			X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X		
8	Anexar certificado de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.			
9	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual. (diligenciar Anexo 4)	X		



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		<p>El oferente debe indicar en su propuesta claramente:</p> <p>a. Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria (Obligatorio).</p> <p>b. Valor por Kit incluido Iva en pesos Colombianos, detallando cada producto ofertado con marca (tener en cuenta que sólo se admitirán productos nacionales), valor y presentación (cantidad, gramos, ml, según contenido). (Obligatorio).</p> <p>c. El proveedor debe indicar textualmente si está en condiciones o no de entregar la totalidad de los kits requeridos, a partir del 7 de enero de 2022, según cronograma acordado. Las propuestas que no contengan este compromiso de manera textual y precisa, no serán tenidas en cuenta. (Obligatorio).</p> <p>d. Certificar que ofrece las garantías de reposición de cada uno de los kits escolares, completos o por útil escolar individual, ante presentación de daño, deterioro, vicio o defecto que afecte su normal funcionamiento, al menos durante la vigencia del contrato. (Obligatorio).</p> <p>e. Incluir dentro de la oferta los valores agregados que a bien y por voluntad propia, estime el proveedor, en aras de mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, aclarando que su costo no puede estar dentro del valor del kit y además que corresponda a productos que se conserven con el tiempo (es decir abstenerse de ofrecer como valor agregado pintura líquida, pegantes, etc).</p> <p>f. Especificar la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros. (Obligatorio).</p> <p>g. Certificar textualmente que los productos ofrecidos como parte del kit escolar cumplen con la calidad exigida de fabricación, en términos de compuestos permitidos legalmente. (Para literales de la a a la g diligenciar Anexo 4)</p>	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		El proponente debe certificar que en caso de quedar seleccionado cumple con la norma de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el personal que apoyará la logística y entrega física de los kits escolares, tanto para Ibagué como para los Municipios. (diligenciar Anexo 4)	X	
13	Garantías de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balace general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, o a junio 2021, comparativos, si los tuviera. firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO - COM	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Fecha: Agoosto de	
		No.º					
		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS KITS ESCOLARES AÑO 2022							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	N/A			X
16	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá certificar que tiene la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, durante la vigencia del contrato, En la cual debe especificar que tiene la infraestructura para cumplir dentro de los términos de tiempo (entregas parciales segun cronograma de la Caja), logística(cargue y descargue en sitio de entrega) y calidad que exija Comfenalco Tolima, segun el objeto contratado; así como de la disponibilidad en el Municipio de Ibague, de una bodega de almacenamiento, sin que esto genere costos adicionales para la Caja. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará. <i>(diligenciar Anexo A)</i>	X		
17	El proponente deberá acreditar experiencia en el suministro, venta o distribución de útiles escolares, durante los últimos 5 años, ya sea mediante contratos ejecutados relacionados con el suministro de kit escolares o venta de utiles escolares con la certificación de Revisor Fiscal o Contador de la Empresa, segun sea el caso, de las ventas exclusivas de útiles escolares para estas vigencias, en todo caso, en un monto no menor al valor total a contratar, según la proyección del costo de venta de la propuesta presentada.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá deberá acreditar experiencia en el suministro, venta o distribución de útiles escolares, durante los últimos 5 años, ya sea mediante contratos ejecutados relacionados con el suministro de kit escolares o venta de utiles escolares. O con la certificación de Revisor Fiscal o Contador de la Empresa, segun sea el caso, de las ventas exclusivas de útiles escolares para estas vigencias, en todo caso, en un monto no menor al valor total a contratar, según la proyección del costo de venta de la propuesta presentada. Las certificaciones o el detalle de los contratos deben incluir como <u>mínimo</u> :	X		
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono,Nombre del Contratista, Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año), Objeto y valor del contrato, fecha de inicio y terminación y supervisor.		X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).		X	
				La certificaciones, deben acreditar el cumplimiento y la satisfaccion (garantia,tiempo de entrega,calidad) por parte del supervisor o representante de la empresa a la cual le provee el bien o servicio.		X	

Director(a) Administrativo(a)
v.b.División Jurídica

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA
COMFENALCO
ANEXO No. 4 DE LA CONVOCATORIA
PARA LA COMPRA DE KITS ESCOLARES

Ibagué, ____ de octubre de 2021

Señores

DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

COMFENALCO TOLIMA

Ciudad.-

_____, identificado como aparece al pie de mi firma
y en mi condición de representante legal de la empresa
_____, NIT _____,

manifiesto bajo la gravedad del juramento que en el marco de la convocatoria realizada por COMFENALCO TOLIMA para la compra de KITS ESCOLARES, declaramos:

1.- El periodo de sostenibilidad de los precios ofertados por cada KIT ESCOLAR, contado a partir del cierre de la convocatoria es de _____ días calendario, contados a partir del acta de inicio del contrato, en el evento de ser seleccionados para el efecto.

2.- El valor ofertado del KIT ESCOLAR PARA niños de 5 a 9 años es de \$ _____ pesos colombianos, incluido IVA y el valor de cada producto con su marca y forma de presentación se discriminan en la oferta.

3.- El valor ofertado del KIT ESCOLAR PARA niños de 10 a 16 años es de \$ _____ pesos colombianos, incluido IVA y el valor de cada producto con su marca y forma de presentación se discriminan en la oferta.

4.- En el evento de ser contratados, Si____, NO____ nos encontramos en condiciones de entregar a partir del 7 de enero de 2021 la totalidad de los kits requeridos y en todo caso, Si____, NO____ nos sometemos a entregar los kits escolares, según el cronograma establecido por Comfenalco Tolima.

5.- Si____ NO____ nos comprometemos a que, en caso de ser contratados, repondremos cada uno de los kits escolares, completos o por útil escolar individual, ante presentación de daño, deterioro, vicio o defecto que afecte su correcto funcionamiento. Este compromiso de garantía se mantendrá

Durante la vigencia del contrato SI__ NO__ .

Durante la vigencia del contrato y un (1) año más SI____ NO____.

Durante la vigencia del contrato y dos (2) años más SI____ NO____.

6.- Si____ NO____ nos comprometemos a que los valores agregados que por voluntad propia ofrecemos, NO se encuentran valorizados dentro del costo del kit escolar para el cual ofertamos y SI____ NO____ corresponden a productos que se conservan con el tiempo.

7.- Proponemos que, en el evento de ser contratados, COMFENALCO TOLIMA nos pague de la siguiente manera:

ANTICIPO: SI ____ NO _____. En caso de anticipo, el porcentaje solicitado es de _____% (no puede ser mayor al 30%) del valor total del contrato. Y el saldo, lo pagará COMFENALCO TOLIMA contra entrega de los kits escolares según solicitud y entrega, con un margen entre _____ días calendario y _____ días calendario después de la radicación de la factura.

SI ____ NO ____ se ofrece descuento financiero del ____% por pronto pago de cada factura que se radique, si COMFENALCO TOLIMA la paga dentro de los ____ días calendario a partir de la fecha de radicación de la misma.

8.- SI ____ NO ____ Certificamos que los productos ofrecidos como parte del Kit escolar, cumplen con la calidad exigida de fabricación, en términos de compuestos permitidos

9.- Certificamos que SI ____ NO ____ tenemos capacidad instalada para para ejecutar la labor objeto de la convocatoria y logística de entrega, cargue y descargue en el sitio que indique Comfenalco Tolima; y que tenemos la capacidad de bodegaje y almacenamiento en Ibagué de los kits escolares, durante la vigencia del contrato, todo ello, sin que esto genere mayor costo para COMFENALCO TOLIMA.

10.- Certificamos que, en el evento de contratación, SI ____ NO ____ nos sometemos a las entregas parciales de kits escolares en las fechas y cantidades que indique el representante de COMFENALCO TOLIMA para el efecto de la ejecución del contrato de venta de KITS ESCOLARES.

11.- SI ____ NO ____ Nos comprometemos a que, en el evento de contratación, cumpliremos con el suministro de la tula de manera exacta en diseño, calidad, composición y especificaciones a la muestra determinadas por Comfenalco Tolima y de acuerdo con las ficha técnica. Y que ese costo de la tula, está incluido en el valor ofertado para cada kit escolar. Así mismo nos comprometemos a que en caso de ser seleccionados, se presentará a Comfenalco Tolima la muestra inicial de la Tula para aprobación previo a elaborar la

12.- En el evento de ser contratados, SI ____ NO ____ Nos comprometemos a cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad ofertadas en cada KIT ESCOLAR, las cuales no serán cambiadas en la ejecución del contrato.

13.- SI ____ NO ____ Daremos cumplimiento a la Ley de habeas Data en cuanto al manejo de la información suministrada por COMFENALCO TOLIMA y SI ____ NO ____ nos sometemos al cumplimiento de las políticas de protección de datos y de la seguridad de la información de la Caja.

14.- Certificamos que, en caso de ser contratados, SI ____ NO ____ cumplimos y cumpliremos con la norma de seguridad y salud en el trabajo para el personal de la empresa y a cargo, que participe en la ejecución del contrato, en la logística y en la entrega física de los kit escolares, tanto en Ibagué como en Municipios.

Atentamente,

C.C.
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA:
NIT